

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

109**MADRID NÚMERO 21****EDICTO**

Doña María Avilés Navarro, secretaria de lo social del número 21 de Madrid.

Hago saber: Que por diligencia de ordenación dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Fernando Huertas Aguilera, contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social, “Europea del Gas, Sociedad Anónima”, “Activa Mutua 2008”, don Emilio González Bilbao, don Alberto Swiec Tenenbaun y don Santiago M. Oliveros Lapuerta, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 55 de 2011, se ha acordado citar al Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social, “Europea del Gas, Sociedad Anónima”, “Activa Mutua 2008”, don Emilio González Bilbao, don Alberto Swiec Tenenbaun y don Santiago M. Oliveros Lapuerta, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 11 de enero de 2012, a las nueve y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 21, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Europea del Gas, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 3 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/40.357/11)